

Fecha 10.09.2019	Sección Economía	Página 23
----------------------------	----------------------------	---------------------

CIERRA AGOSTO EN 3.16 POR CIENTO

La inflación, en el nivel más bajo en los últimos 34 meses: Inegi

DORA VILLANUEVA

Durante agosto pasado la inflación continuó su tendencia a la baja, debido a los menores costos de energéticos y productos agropecuarios. Efecto de ello registró su nivel más bajo en 34 meses, reportó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Una disminución mensual de 0.02 implicó que el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) variara 3.16 por ciento a tasa anual. Este es el nivel más bajo desde octubre de 2016.

Que el indicador se redujera incluso por debajo de las estimaciones del mercado (0.01 por ciento) dio pie a que diversas instituciones financieras consideraran posible que el **Banco de México** (BdeM) recorte hasta uno por ciento la **tasa de interés** este año. Actualmente está en 8 por ciento.

El Inegi detalló que el componente subyacente del INPC se incrementó 0.2 por ciento frente a julio de este año y su tasa anual fue de 3.78.

La inflación no subyacente —que agrupa a los productos más susceptibles a la volatilidad— retrocedió 0.7 por ciento mensual y creció 1.28 anual, su menor nivel desde junio de 2016.

Los energéticos disminuyeron 0.37 por ciento a tasa mensual y 1.53 anual, por la baja en los precios del gas y la gasolina. Mientras, los agropecuarios cayeron 1.50 al mes.

Así, los productos que tuvieron mayor incidencia en la inflación fueron huevo, limón y naranja, mientras pollo, cebolla y aguacate implicaron menor presión.

Los estados donde se encarecieron más las mercancías y los servi-

cios durante agosto son: Chiapas, Tabasco, Guanajuato, Querétaro, y Sonora. Mientras, en Hidalgo, estado de México, Puebla, Guerrero y Morelos la tendencia fue al contrario: la inflación se contrajo.

Los datos del INPC para agosto estuvieron mediados por un recorte a la tasa de referencia del **Banco de México**, que redujo el indicador de 8.25 a 8 por ciento el día 15 del mes anterior.

En un análisis por separado, Citibanamex estimó que “con la previsión de una actividad débil en el futuro”, se espera que la inflación general anual cierre 2019 en 3.2 por ciento y dé suficiente espacio para que el BdeM disminuya nuevamente la tasa de referencia en su reunión de este mes.

En **Banorte** la previsión de cierre para 2019 se ubica en 3.3 por ciento. “El panorama de inflación da apoyo a la idea de una menor tasa de referencia en México en los próximos meses”, destacó. Con ello anticipa que habrá dos recortes adicionales a la tasa de referencia del BdeM, tanto en septiembre como diciembre. En ambas, de 25 por ciento.

“

*Habrá dos recortes a la tasa de referencia este año, afirma Grupo **Banorte***

